Ayudas a la formación en el extranjero de la SEI

ANUNCIO DE AYUDAS A LA FORMACIÓN PARA ESTANCIAS CORTAS EN EL EXTRANJERO DE LA SEI:

La Sociedad Española de Inmunología (SEI) ofrece ayudas para apoyar a inmunólogos en formación interesados en conocer el funcionamiento de unidades de Inmunología, procedimientos diagnósticos y terapéuticos o técnicas de laboratorio en el campo de la Inmunología en instituciones extranjeras.

ELEGIBILIDAD:

Ser Socio de la SEI en formación (residente o investigador predoctoral) desde hace al menos seis meses.

Ser aceptado por una institución anfitriona (las gestiones deberán ser realizadas por el solicitante).

PRESUPUESTO:

1.500 EUROS repartidos en 1.000 EUR al inicio y 500 EUR al retorno tras la aprobación del informe final por parte de la comisión evaluadora del programa.

DURACIÓN:

Entre 1 y 3 meses.

FINANCIACIÓN:

La SEI otorga 1.500 EUR para ser utilizado como gastos del Socio en formación durante la estancia en el extranjero. Se financiará con fondos proporcionados por la industria.

SOLICITUDES:

La solicitud debe incluir:

1. Formulario de solicitud normalizado que incluye carta de motivación en que se describan la razón del centro elegido, el objetivo de aprendizaje, y perspectivas de dicho aprendizaje para el futuro, así como beneficios para el centro de origen. Máximo 600 palabras. Si fuera necesario, se podrá completar la selección con una entrevista personal.
2. *Curriculum Vitae Abreviado (CVA)* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
3. Carta de aceptación del Centro de destino.
4. Carta de apoyo y autorización del jefe de la Unidad o director de tesis del solicitante.

Fecha límite para las solicitudes: 15 de Enero de 2025

Envío de la solicitud a: secretaria@inmunología.org

Pinchando aquí podrá encontrar el formulario de solicitud.

INFORME FINAL:

El beneficiario presentará una memoria de 800-1000 palabras al comité evaluador de la SEI dentro un máximo de 3 meses después del final del programa, con especial incidencia en las conexiones establecidas a partir de la estancia.

Dicho informe será presentado en la Revista Inmunología, la Página Web de la SEI o bien comunicada la experiencia en el subsiguiente Congreso de la SEI. Por ejemplo, dentro de la reunión del Grupo Joven (Sesión de los becados, que podrían convertirse en mentores de próximas estancias en ese u otro centro).

Los beneficiarios de la bolsa estarán obligados a mencionar como soporte o "funding" a la SEI y a la empresa patrocinadora en caso de publicación y/o comunicación en un congreso (por ejemplo, "this work was partially funded by a travel grant from Spanish Society of Immunology--nombre de la empresa patrocinadora XXXX".

Pinchando aquí podrá encontrar el cuestionario final.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA A LOS 5 AÑOS.

Los beneficiarios deberán participar en la encuesta que la comisión evaluadora diseñará y realizará a los 5 años sobre lo que ha supuesto su estancia para sus carreras, su centro de origen y la SEI. La primera de estas encuestas se realizará, por lo tanto, en marzo de 2030 a los receptores de la primera convocatoria de bolsas.

Sociedad Española de Inmunología

1 de Diciembre 2024